



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Oficio No. 350

Santa Marta D.T.C.H., marzo 23 de 2023

Señor:

LEANDRO FEDERICO LOPERA

SECRETARÍA

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar a: **LEANDRO FEDERICO LOPERA** por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO Marzo 24 de 2023
Providencia AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
Fecha Providencia: 11 DE ABRIL DE 2019
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA
P.R.F.: 797
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES

Se le hace saber que contra la presente providencia no proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	21 de noviembre de 2022
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	Seis (6) folios

Esta citación se publica en la página web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, fijándose el 24 marzo de 2023 por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el 30 marzo de 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011.


LAURA MARCELA ESCORCIA
Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: <i>Laura Marcela Escorcía</i>	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Kady Esther Rocha Ochoa	Cargo: Contralora Auxiliar para las Investigaciones